



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE DERECHO

**“ACCIONES IMPLEMENTADAS DURANTE LA PANDEMIA EN LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO”**

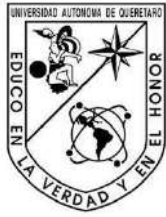
TESIS

QUE COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA
OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA
GABRIELA GUILLÉN CUEVAS

DIRIGIDO POR
DR. OSCAR ÁNGEL GÓMEZ TERÁN

QUERÉTARO, QRO.
FEBRERO 2021



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Derecho
Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal

**“ACCIONES IMPLEMENTADAS DURANTE LA PANDEMIA EN LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO”**

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestra en Administración Pública Estatal y Municipal

Presenta
Gabriela Guillén Cuevas

Dirigida por
Dr. Óscar Ángel Gómez Terán

Dr. Óscar Ángel Gómez Terán

Presidente

Dr. Edgar Pérez González

Secretario

Dr. Alejandro Díaz Reyes

Vocal

Dr. Enrique Rabell García

Suplente

Dr. Jesús García Hernández

Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Febrero 2021

México

Resumen

El objetivo del presente trabajo es caracterizar las acciones en un contexto de pandemia. La base para este estudio es la observación de las decisiones y acciones institucionales, así como información que se encuentra en internet, principalmente. Se trata de una investigación analítica con diseño documental. Para ubicar el contexto mundial, nacional y estatal en los inicios de la pandemia del COVID-19 (marzo-diciembre 2020) para poder analizar las medidas implementadas en la UTEQ para resolver los retos educativos, administrativos y sanitarios inmediatos. El documento cumple con la formalidad académica requerida para un trabajo escrito con el fin de obtener el grado de maestría. Se concluye con el reconocimiento de la idoneidad que tuvieron algunas acciones implementadas o puestas en marcha en esta institución educativa para responder a la emergencia del momento.

(**Palabras clave:** Acciones, Pandemia, Políticas Públicas)

Dirección General de Bibliotecas

Summary

The purpose of this paper is to characterize actions in a pandemic context. The basis for this study is the observation of institutional decisions and actions, as well as information found mainly on the Internet. It is an analytical research with documentary design locating the global, national and state context at the beginning of the COVID-19 pandemic (March-December 2020) in order to analyze the measures implemented at UTEQ and thus solve the immediate educational, administrative and health challenges. The document complies with the academic formality required for a written work in order to obtain a master's degree. It concludes with the recognition of the suitability of some of the actions implemented or put in place in this educational institution to respond to the emergency of the moment.

(Keywords: Actions, Pandemic, Public Policies)

Dedicatoria

A Dios mi creador por darme fuerza y guiarme en el camino,
A mis padres por su gran amor y apoyo,
A mis hermanas, por su ejemplo de tenacidad,
A mi hija, por su paciencia y comprensión,
A mis amigos, por su cercanía, cariño y apoyo incondicional.

Dirección General de Bibliotecas UFR

Agradecimientos

Agradezco a la Vida que me ha dado la oportunidad de llegar a este punto:

Gracias a mi papá Eduardo por su amor infinito, por todas sus porras
y sus ánimos de por siempre vivir en mí.

Gracias a mi mamá Cristina por su oración continua y su mano siempre dispuesta.

Gracias a Yuri por su complicidad fraternal.

Gracias a Andy por su ejemplo que hizo aflorar mi entusiasmo por los retos.

Gracias a Dani por su tolerancia, presencia y amor.

Gracias a Carlos Arredondo por su insistencia, guía, consejo y apoyo.

Gracias a Flavio Lazos por su compañía, su dirección y su amistad incondicional.

Gracias a Juan Cajas, ejemplo de tenacidad y perseverancia.

Gracias a Raúl Ruiz por su subsidiariedad y solidaridad fraternal.

Gracias a Oscar Ángel Gómez por su tiempo, dedicación y por compartir el reto.

Finalmente agradezco de todo corazón a cada uno de mis maestros de estudio y
de vida que han dejado una huella en mi historia.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Resumen.....	iii
Abstract	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimientos.....	vi
Índice.....	vii
Introducción	8

CAPÍTULO I

EL CORONAVIRUS, PANDEMIA Y EDUCACIÓN EN MÉXICO, CASO: ESTADO DE QUERÉTARO

1.1. La evolución mundial del coronavirus.....	10
1.2. Las acciones preventivas y sus impactos.....	13
1.3. La pandemia llega a las aulas	14
1.4. La educación a distancia en un contexto de crisis.....	17
1.5. Retos que se presentan a partir de la pandemia.....	18
1.6. Metodología	22

CAPÍTULO II

LA IMPLEMENTACIÓN DE DIVERSAS ACCIONES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ) ANTE LOS RIESGOS SANITARIOS PROPICIADOS POR EL CORONAVIRUS

2.1. El viraje en la estrategia educativa de la UTEQ ante la pandemia	23
2.2. Primeras acciones frente a los riesgos sanitarios	26

2.3. Los impactos económicos de la pandemia	31
---	----

CAPÍTULO III

LA IMPORTANCIA DE DAR CONTINUIDAD A LAS ACCIONES Y LA POSIBILIDAD DE SU IMPLEMENTACIÓN COMO POLÍTICA PÚBLICA

3.1. Aproximaciones a la política pública	35
3.2. Condiciones educativas frente la pandemia.....	39
3.3 De las lecciones aprendidas	42
Conclusiones.....	45
Bibliografía	47
Anexo [El ciclo de vida de las políticas públicas].....	53

Introducción

Este es un breve estudio de lo que en la historia de la humanidad será el suceso que quedará plasmado como el día en el que el mundo se detuvo.

La finalidad del presente trabajo es describir sucintamente una situación que se ha vivido en el sector educativo de Querétaro a partir de la aparición de un virus denominado SARS-CoV-2 (por sus siglas en inglés como Severe Acute Respiratory Syndrome), que apareció en un poblado en China y se extendió por el mundo entero en un santiamén. Específicamente, se caracterizan algunas acciones que la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ) implementó para poder sobrellevar la pandemia existente en nuestro planeta.

Ante el imperativo del confinamiento y dada la importancia de la educación para el desarrollo de la humanidad, esta pandemia repentina hizo que todas las instituciones educativas se replantearan la forma presencial de impartir clases: ahora es menester que estudiantes y docentes vivan el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera virtual y sin salir de casa.

Además, el encierro obligado tuvo un fuerte impacto en la economía: miles de personas perdieron su empleo o redujeron sus ingresos en todo el mundo (en México es mayor el choque por la negativa gubernamental de aplicar medidas contracíclicas para amortiguar el efecto de la crisis). Esto inevitablemente afectó a la comunidad estudiantil y muchos jóvenes se enfrentaron al riesgo de deserción por la mala situación económica.

Estos son algunos de los temas que se analizan en este trabajo, la importancia de dejar evidencia de este momento histórico radica en la diversidad de respuestas que hubo en cada entidad federativa. Se narra cuáles fueron las propuestas de la UTEQ para hacer frente, cabe decirlo, con trabajo duro, efectivo y

solidario, a los acontecimientos que se presentaron durante la contingencia sanitaria y el confinamiento que el gobierno se vio obligado a imponer.

Considerando la naturaleza coyuntural de este trabajo, toda la información que se recabó y a la que se dio seguimiento, es muy actual y sigue surgiendo a diario y con nuevas estadísticas, por lo tanto, la mayoría de los autores consultados son contemporáneos y viven la misma situación pandémica en este momento. Para efectos metodológicos, la investigación concluyó con información de diciembre 2020.

Las indicaciones que se deben llevar a cabo para evitar el contagio de este virus, han quedado establecidas claramente por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y adoptadas por el sector salud de nuestro país a través de la Secretaría de Salud. También las disposiciones federales han sido cuidadosamente acatadas por todas las instituciones de educación (públicas y privadas), por ello es que se cerraron definitivamente y hasta nuevo aviso todas las instalaciones para la impartición de clases.

Aunado a lo anterior, la cuestión pedagógica se vio rebasada puesto que tanto alumnos como docentes se vieron en la necesidad de adquirir nuevas habilidades tecnológicas. Para los docentes no bastó tener los conocimientos técnicos y pedagógicos tradicionales para poder enfrentar el nuevo método de enseñanza-aprendizaje, tenían la obligación de aprender de manera acelerada una pedagogía tecnológica.

Paradójicamente, esta pandemia fue determinante para la realización del presente trabajo y no hubiere sido posible sin esta oportunidad. Va este documento para describir un momento difícil como país y la apuesta para avanzar hacia un México más libre, más justo y más resiliente.

CAPÍTULO I

EL CORONAVIRUS, PANDEMIA Y EDUCACIÓN EN MÉXICO, Y EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

1.1. La evolución mundial del coronavirus

El 31 de diciembre de 2019, en Wuhan, ciudad que se encuentra en la provincia de Hubei, China, se reportaron 27 casos de síndrome respiratorio agudo de etiología desconocida. Y fue el 7 de enero del 2020 cuando las autoridades chinas informaron de la existencia de un nuevo coronavirus denominado SARS-CoV-2.

El presente es un momento histórico, y no se está hablando de un contexto local sino mundial; nunca se habría de imaginar que un día el mundo dejaría de salir, dejar de ir a trabajar, dejar de festejar e incluso de abstenerse de abrazar a quienes se quiere. Jamás se llegó a pensar que, un organismo infinitesimalmente más pequeño que el ser humano (tienen entre 60 y 140 nanómetros de diámetro) podría comenzar una pandemia tan terrible como la que en estos momentos se padece a nivel global.

El virus SARS-CoV-2, mejor conocido como “*coronavirus*”, aún no ha sido determinado como un ser vivo, investigadores de diversos países debaten todavía al respecto, por ejemplo, la viróloga e inmunóloga Margarita de Val (2020), investigadora del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa, (CBMSO) apunta “*Para mí los virus, como el que provoca la enfermedad COVID-19, son seres vivos*”, y continúa explicando “*... los virus son seres vivos, que son parásitos obligados, sin duda, pero de esto hay muchos más ejemplos en el árbol de la vida*”.

Los científicos han consensado que para que un ser se identifique como “vivo” deberá poseer ciertos requisitos dentro de los cuales se puede identificar los siguientes; “poseer información genética, tener la capacidad para transformar la

materia y la energía procedentes del exterior en materia y energía aprovechables para su mantenimiento, incluir un compartimento que defina sus límites respecto al entorno y ser capaz de evolución darwiniana”, es de esta manera que la investigadora Ester Lázaro, directora del grupo de Estudios de evolución experimental con virus y microorganismos en el Centro de Astrobiología (CAB, centro mixto CSIC-INTA), nos señala que: *“De todas esas funciones, hay una que los virus no poseen ni han poseído nunca en toda su historia, que es la de poder obtener energía del medio externo”,* subraya Lázaro, *“los virus carecen de metabolismo, lo cual los excluye definitivamente de la definición de vida. Se multiplican y evolucionan, pero son las células las que hacen posible que esa multiplicación y esa evolución viral tengan lugar, aunque en ese proceso acaben destruidas”*.¹

Sin embargo, entre el debate si el virus SARS-CoV-2 es o no un ser vivo, como señala el astrobiólogo Charles S. Cockell de la Universidad de Edimburgo lo relevante es conocer su biología, cómo interactúa con nosotros y cómo lo podemos vencer.

El coronavirus ha tenido efectos devastadores en la salud y en la vida de millones de personas en el mundo y nuestro país no se ha quedado atrás.

“A las enormes pérdidas humanas se agregan los funestos efectos que ya se empiezan a apreciar sobre la economía de casi todos los países: estamos ante una de las mayores recesiones de la historia. Para proteger a sus poblaciones y mitigar los contagios, que se multiplican de manera exponencial, los gobiernos han recomendado —y en algunos casos, obligado— a sus ciudadanos a resguardarse en sus hogares. Esto ha significado el cierre de comercios y la suspensión de actividades industriales, con la consecuente pérdida de empleos. En un mundo globalizado como el actual, la

¹ Sacristán, Enrique (6 de abril de 2020). *¿El coronavirus es un ser vivo?*
<https://www.agenciasinc.es/Reportajes/El-coronavirus-es-un-ser-vivo>

ruptura de las cadenas de producción, distribución y consumo está provocando pérdidas económicas hasta ahora incalculables.”²

Este ha sido el detonante de más de un millón y medio de defunciones, más de cuarenta y dos millones de contagios en el mundo, y, el día 25 de octubre de 2020, señala que por tercer día consecutivo fue el día con más contagios, según la Organización Mundial de la Salud (OMS)³; su repercusión ha sido incalculable en todos los ámbitos y desde el 11 de marzo del 2020, Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS declaró que el coronavirus era oficialmente una pandemia.⁴

Desde ese momento la lucha para evitar los contagios comenzó, una de las acciones que se implementó de inmediato, fue el confinamiento de las personas dentro de sus casas, restringir la salida a sus trabajos y a sus escuelas; las personas, comenzaron a realizar “compras de pánico”,⁵ puesto que sabían que estarían varios meses sin poder salir y probablemente no habría abasto suficiente para cubrir las necesidades más básicas. Así es como el gobierno mexicano inició el “#quedateencasa” y en muchos países incluso se impuso el “toque de queda”. En algunas otras naciones, como en Panamá, se decretó restricción de salidas para las personas por género, como por ejemplo: lunes, miércoles y viernes: pueden salir las mujeres, y los martes, jueves y sábado los hombres, excluyendo los domingos en donde nadie puede salir.⁶ Ese tipo de restricciones no llegó a implementarse en nuestro país.

² Alcántara Santuario, A. (2020). *Educación superior y COVID-19: una perspectiva comparada*. Disponible en: http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/541/1/AlcantaraA_2020_Educacion_superior_y_covid.pdf

³ Afp (domingo, 25 oct 2020). *OMS reporta nuevo récord de casos diarios de Covid-19 en el mundo*. En <https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/10/25/oms-reporta-nuevo-record-de-casos-diarios-de-covid-19-en-el-mundo-9343.html>

⁴ Ruíz, Mario (11 de marzo de 2020). *El coronavirus, declarado oficialmente como pandemia por la OMS*. En <https://gacetamedica.com/politica/el-coronavirus-declarado-oficialmente-como-pandemia-por-la-oms/>

⁵ Lufkin, Bryan (10 de marzo de 2020). *Coronavirus: la psicología detrás de las compras nerviosas por el brote de covid-19*. En <https://www.bbc.com/mundo/vert-cap-51824458>

⁶ Mur, Robert (1 de abril 2020). *Cuarentena por sexos en Panamá*. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200401/48259926469/cuarentena-sexos-panama-coronavirus.html#:~:text=de%20su%20g%C3%A9nero.->

1.2. Las acciones preventivas y sus impactos

En un inicio, hubo personas que pensaban que el uso de cubrebocas podía ser opcional, sin embargo, con el paso de los meses comenzaron a descubrir que una de las principales vías de propagación del coronavirus era de una persona a otra, por *“contacto directo, indirecto (a través de objetos o superficies contaminadas) o cercano con personas infectadas por medio de las secreciones bucales y nasales: la saliva, las secreciones respiratorias o las gotículas de secreciones que se expulsan por la boca o la nariz cuando una persona infectada tose, estornuda, habla o canta...”*⁷ y en definitiva, se optó por el uso del cubrebocas como una medida forzosa para evitar los contagios, aunque esta decisión no se dio en todo el país, algunos estados implementaron esta política pública para evitar que se elevara el número de contagios. Adicionalmente, es preferible llevar puesta una mascarilla transparente, la cual cubre la mayor parte de la cara y de esta manera se evita el que puedan caer gotículas contaminadas con el virus a la misma.

Otra de las acciones, que se tuvieron que incorporar a la vida cotidiana, fue el lavado frecuente, y consciente, de las manos: se enseñó la manera correcta del aseo de las mismas, así como el uso de desinfectantes o antibacteriales con por lo menos un 70% de contenido de alcohol, también incluye dejar de tocarse la cara con las manos, especialmente la nariz, los ojos y la boca; aunado a ello, el “estornudo de etiqueta” junto con la utilización de pañuelos desechables cuando se estornuda o tose; limpiar y desinfectar lugares y objetos con los que se tiene un contacto frecuente, así como cambiarse la ropa cuando uno llegue a casa para evitar que ésta traiga el virus en ella.

[.Lunes%2C%20mi%C3%A9rcoles%20y%20viernes%2C%20las%20mujeres%3B%20martes%2C,jueves%20y%20s%C3%A1bados%2C%20los%20hombres.](#)

⁷ Organización Mundial de la Salud (9 de julio 2020). *Preguntas y respuestas sobre la transmisión de la COVID-19*. Disponible en: https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/q-a-how-is-covid-19-transmitted?gclid=Cj0KCQjwxNT8BRD9ARIsAJ8S5xZyObW2YgPi2-siUJ22sOE6NVLxKEI5maWs0SiIa57MsLb5s1Bv9tEaAiOsEALw_wcB

Y finalmente, una de las acciones que puede salvar la vida humana, es “guardar sana distancia”, la cual consiste en permanecer, mínimo, un metro y medio de distancia de otra persona.⁸ Aunque lo aconsejable es dos metros.

Todo lo descrito anteriormente, estaba fuera totalmente de las rutinas personales y sociales, cada individuo tuvo que adecuar la manera para acceder a sus trabajos y cómo los realiza, la vida cotidiana en los hogares, en las escuelas, al realizar deportes y ejercicios, al ir a hacer compras, para seguir disfrutando de la cultura, y de la manera de llevar la vida, en general, todo ello para poder permanecer en casa y evitar las salidas casi en su totalidad.

1.3. La pandemia llega a las aulas

Uno de los ambientes más vulnerados fue, sin lugar a dudas el educativo. Los centros escolares, donde estudiantes, docentes y personal administrativo permanecían en contacto directo constantemente, con riesgo sanitario altísimo y los contagios inminentes.

El aislamiento por la pandemia, llamado cuarentena -de acuerdo al Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina de la Universidad del Desarrollo y Clínica Alemana- se define como *“la separación y restricción de movimientos de personas que estuvieron expuestas a una enfermedad infecciosa, pero que no tienen síntomas, para observar si desarrollan la enfermedad.”*⁹

A pesar de las dificultades académicas que conlleva suspender el ciclo escolar, era un riesgo mayor seguir impartiendo clases de manera física bajo las

⁸ Instituto Nacional de Salud Pública (26 de agosto 2020). *Medidas de prevención para Covid-19*.

Recuperado el 25 de octubre de 2020 de <https://www.insp.mx/infografias/medidas-prevencion-covid19.html>

⁹ Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina, Universidad del Desarrollo (13 de abril 2020). *Cuarentena: origen del concepto, qué significa y cuál es su implicancia como medida sanitaria*. Disponible en: <https://medicina.udd.cl/icim/2020/04/13/cuarentena-origen-del-concepto-que-significa-y-cual-es-su-implicancia-como-medida-sanitaria/>

condiciones imperantes, incluso, las aulas hubieran sido espacios idóneos para el contagio del nuevo virus. Afortunadamente, la decisión estaba tomada en el país y en el mundo entero, nadie podía ni debía correr riesgos innecesarios.

Así las cosas, de conformidad a las recomendaciones que emitió la OMS, la Secretarías de Salud y la de Educación del Gobierno de México tomaron la decisión de realizar un receso escolar, el cual comprendería del lunes 23 marzo al viernes 17 de abril de 2020, por lo que se reanudarían las labores a partir del lunes 20 de abril, *“siempre y cuando, se cuente con todas las condiciones determinadas por la autoridad sanitaria federal en cada plantel escolar.”*¹⁰

Sin embargo, lo que se pensó sería una cuarentena, relativamente breve, hasta el día de hoy, 15 de enero de 2021, no se ha levantado y con ello tampoco se han podido reabrir centro educativo alguno, debido a las restricciones que ha impuesto la estrategia pública de salud.

Y aquí, es donde comienza el busilis sobre el impacto que se ha podido percibir en diferentes ámbitos de la sociedad, desde los más pequeños hasta los adultos mayores, han padecido de cierta manera y grado, el impacto de permanecer encerrados dentro de sus casas, tratando de hacer una vida “normal”, sin realmente serlo, puesto que todo aquello a lo que las personas estaban acostumbradas ha cambiado drásticamente, es decir, el mundo entero ha tenido que acostumbrarse a nuevos hábitos de vida y convivencia.

Con los estudiantes, lo mismo sucedió: las escuelas tuvieron que buscar de qué manera podían impartir sus clases “a distancia”, de manera “virtual”, y comenzó el proceso de resiliencia de muchas instituciones, su personal directivo,

¹⁰ Secretaría de Salud (14 de marzo 2020). Presentan Salud y SEP medidas de prevención para el sector educativo nacional por COVID-19. Recuperado el 26 de octubre de 2020 de <https://www.gob.mx/salud/prensa/presentan-salud-y-sep-medidas-de-prevencion-para-el-sector-educativo-nacional-por-covid-19>

administrativo y docente, debía de una manera extraordinariamente acelerada, aprender a interactuar e impartir clases a través de medios digitales aprovechando el potencial que ofrece hoy el Internet. Hubo quienes daban clases desde un teléfono móvil¹¹ y quienes tenían ya experiencia en el campo de la educación a distancia y no les resultó tan complicado.

Nadie estaba preparado para una situación de esta naturaleza por lo que, en principio de cuentas, había una brecha tecnológica muy importante entre escuelas privadas y públicas, además de diferencias significativas entre los estados del país, unos con más recursos, otros con menos y algunos casi sin recursos de este tipo.

El desafío no fue menor, para ninguno de los actores involucrados en los procesos educativos. Por un lado, las instituciones que debían considerar utilizar las plataformas tecnológicas que ya tenían para impartir sus clases, y las que no tenían esta infraestructura de apoyo tecnológico tuvieron que buscar la mejor manera de poder subsanar esta carencia, con diferentes opciones, unas de paga y otras gratuitas.

Difícil era la decisión sobre la necesidad de conseguir dichas plataformas para continuar con la educación por el costo de su adquisición. Hubo instituciones educativas que generaron una especie de recomendaciones para los docentes con ideas para poder impartir sus clases a distancia y tratar de generar una dinámica educativa más eficiente para responder la necesidad inmediata.¹²

Fue de este modo que, en la educación superior y en el Estado de Querétaro se pudo observar que había una diferencia visible en acceso a herramientas

¹¹ Fernández, Maxilmiliano (6 de agosto 2020). *Clases por celular: en 9 de cada 10 escuelas el intercambio se da a través de WhatsApp*. Disponible en <https://www.infobae.com/educacion/2020/08/06/clases-por-celular-en-9-de-cada-10-escuelas-el-intercambio-se-da-a-traves-de-whatsapp/>

¹² Coordinación de Tecnologías para la Educación h@bitat puma, Universidad Nacional Autónoma de México. (2020) *La transición a la docencia no presencial*. Disponible en: <https://educatic.unam.mx/publicaciones/recomendaciones-trabajo-no-presencial.html>

tecnológicas y de oportunidades de adquisición de las mismas para estudiantes y docentes. También cabe destacar la notoria brecha tecnológica, de recursos y de oportunidades que existen entre las escuelas privadas y las públicas: ante la emergencia, las primeras decidieron cerrar sus instalaciones más pronto que las segundas.

El gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién, decidió que el día 17 de marzo de 2020 fuese el último día de clases antes de iniciar la cuarentena, la cual finalizaría el día 20 de abril, que como se comentó, siempre y cuando estuvieran dadas las condiciones: “*He instruido la suspensión de clases a partir del 18 de marzo, en todos los planteles de educación públicos y privados de todos los niveles.*”¹³ Esto de conformidad a las decisiones del gobierno federal y de conformidad a la propuesta de la OMS, a la cual todos los países del mundo se unieron sin dudar.

1.4. La educación a distancia en un contexto de crisis

Ahí comenzó el replanteamiento para dar continuidad al quehacer educativo en una modalidad virtual y como específicamente se ha llamado, una “Educación a Distancia” [EAD] la cual no es nueva en lo absoluto, pero que anteriormente era tomada como opción más y no como una necesidad más: actualmente, es la única manera en que se puede continuar la dinámica educativa.

No se pierda de vista que la EAD tiene sus orígenes remotos cuando existían cuadernos por entregas, que se hacían llegar por medio de correo postal. Posteriormente, en el año de 1968 es cuando se formaliza la impartición de

¹³ Domínguez, Pancho [@PanchDominguez]. (16 de marzo de 2020). *He instruido la suspensión de clases a partir del 18 de marzo, en todos los planteles de educación públicos y privados de todos los niveles.* [Tweet]. Disponible en:

https://twitter.com/PanchDominguez/status/1239721201779515392?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Eetweetembed%7Ctwtterm%5E1239721201779515392%7Ctwtgr%5Eshare_3&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.economista.com.mx%2Festados%2FGobierno-de-Queretaro-anuncia-la-suspension-de-clases-de-todos-los-niveles-educativos-a-partir-del-18-de-marzo-20200316-0071.html

educación secundaria por medio televisivo y radiofónico, se implementó la “telesecundaria”.

Es decir, la visión de hacer llegar la educación de manera más sencilla y extensa en nuestro país, no es nueva; lo que sí es novedad, es la inminente necesidad que se tiene, en este momento de pandemia, de ponerla en marcha como única opción.

1.5. Retos que se presentan a partir de la pandemia

La EAD en esta nueva etapa de contingencia sanitaria se ha desarrollado de una manera vertiginosa, aunque pocos estaban preparados para ello.

En todos los sectores de la vida hubo desajustes, llevó algunos meses poder adaptarse. Muchas veces fue necesario modificar las viviendas para poder convivir todos juntos en el mismo lugar al mismo tiempo, dando cabida a espacios especiales: los padres y madres requerían oficinas para poder trabajar y los hijos, aulas para poder estudiar: así es como convirtieron los hogares en un espacio multifuncional.

También se puede decir con certidumbre, que uno de los aspectos que también se vio vulnerado de una manera profunda y generalizada fue económico. En todos los ámbitos hubo muchas personas despedidas de sus trabajos; algunos de ellos a causa de la misma restricción de movilidad a sus centros de trabajo, otros debido a que la empresa que los contrataba tuvo que bajar su producción y en otros casos, sus ventas no eran buenas, por obvias razones, que tuvieron que despedir a su personal. Hubo innumerables causas por las que la gente se ha quedado sin trabajo y la crisis económica global es palpable.

Se prevé que la economía mexicana tendrá en el año 2020 una caída de casi 20% de su producto interno bruto (PIB) una cifra sin precedentes en el último siglo.¹⁴ Este concepto de crisis económica es una causa más para que estudiantes comenzaran a desertar de las escuelas, y en el caso de la educación superior, en donde muchos estudiantes se “*autopagan*” sus estudios, también afectó este contexto de desempleo: al dejar de percibir ingresos difícilmente podrían continuar su educación.

“En educación superior el abandono se calcula en 8%, 305 mil 89 universitarios.

Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior, dijo que la consigna es hacer un esfuerzo para abatir el abandono escolar...

En el caso de la educación superior, agregó, se tienen acuerdos con universidades para que puedan recuperar e inscribir materias.”¹⁵

Las diferencias en el desarrollo humano a partir de la educación se traducen en una desigualdad social y de oportunidades que a partir del COVID-19 se evidencia a gran escala, lo narrado anteriormente es la antesala de todo lo que vendrá, puesto que el mismo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estimó que al menos un 15.5 por ciento de estudiantes del nivel medio superior, superior y posgrado en México no regresarán a clases para el ciclo escolar 2020-2021, lo que se traduce en un millón 431 mil 576 alumnos, ocasionando un retroceso a las condiciones en las que se encontraba el país en 2015.

Este momento histórico de pandemia, ha sido un parteaguas donde se pueden ver las grandes fallas en el sistema educativo, abismales diferencias por cuestiones socioeconómicas y también, un mar de nuevas oportunidades. Las instituciones de

¹⁴ Forbes México, (16 de septiembre de 2020), “OCDE prevé mayor caída del PIB de México para 2020”, Recuperado el 15 de diciembre de 2020 de <https://www.forbes.com.mx/economia-ocde-prevision-pib-mexico-2020/>

¹⁵ Toribio, Laura. (6 de agosto de 2020). *Dejan la escuela 2.8 millones por culpa del covid; deserción en nivel básico y superior*. Recuperado el 31 de octubre de 2020 de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/dejan-la-escuela-28-millones-por-culpa-del-covid-desercion-en-nivel-basico-y-superior>

educación superior (IES) públicas, se vieron en serias dificultades para dar continuidad a los planes educativos que se habían planteado, puesto que muchas de ellas no cuentan con la infraestructura necesaria para poder atender las dinámicas propias que implica la EAD.

Aunado a ello, de inmediato se identificó en las IES, la poca capacitación que, tanto la plantilla administrativa como docente, tenía para poder impartir clases en esta modalidad a distancia: ello implicó una veloz intervención por parte de los directivos de las IES para poder, de alguna manera, aportar herramientas digitales y tecnológicas necesarias a los maestros.

Es importante mencionar que, según estadísticas oficiales 44.3% de los hogares mexicanos cuenta con equipo de computación y únicamente 56.4% cuenta con conexión a Internet, y en el ámbito rural, los porcentajes son menores: 20.6% y 23.4%, respectivamente .¹⁶

Otro dato interesante que surgió de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es que Según datos del TICómetro, diagnóstico de acceso y habilidades en el uso de TIC de la UNAM (DGTIC), en la generación 2019 del bachillerato el 16% de los estudiantes no tiene una computadora (PC o laptop) para estudiar desde casa. Si bien 95% tiene acceso a Internet, muchos lo tienen desde un teléfono celular.¹⁷ Realidad de difícil acceso a tecnologías digitales, lo que se agrava con la crisis económica antes mencionada.

En el Estado de Querétaro, la Secretaría de Educación a través de su titular, José Alfredo Botello Montes, publicó en el periódico oficial del Estado de Querétaro,

¹⁶ INEGI, Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnología en los hogares (ENDUTIH 2019). Recuperado el 7 de noviembre de 2020 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/default.html#Tabulados>

¹⁷ Ciencia UNAM. *Coronavirus. Educación y uso de tecnologías en días de pandemia*. Recuperado el 7 de noviembre de 2020 de: <http://ciencia.unam.mx/leer/1006/educacion-y-uso-de-tecnologias-en-dias-de-pandemia>

“La Sombra de Arteaga”, el Acuerdo por el que se suspenden las clases en las escuelas públicas y privadas de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, superior, normal y demás para la formación de maestros de educación básica incorporadas al sistema educativo del estado de Querétaro, el día 17 de marzo del 2020: *“La Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, determina la suspensión de clases en el periodo comprendido del 18 de marzo al 17 de abril del 2020, en las escuelas públicas y privadas de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, superior, normal y demás para la formación de maestros de educación básica incorporadas al sistema educativo del Estado de Querétaro, como una medida preventiva para disminuir el impacto de propagación de la COVID-19, en el Estado de Querétaro.”*¹⁸

De esta manera fue como la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Querétaro, de conformidad con el contexto nacional e internacional, comenzó a dar seguimiento a todas las cuestiones que se planteaban en diversos ámbitos educativos, su problemática y de qué manera podían ir resolviendo las situaciones que surgían día con día, e instó a que se flexibilizaran los procedimientos y carga de trabajo, puesto que la nueva situación así lo ameritaba. En este punto las IES comenzaron a buscar soluciones a las diferentes problemáticas con las que se encontraban.

Una de las mayores dificultades planteadas fue la económica, ello acarrea deserciones al por mayor, los padres quedaron desempleados y otros muchos no podían salir a trabajar debido que tenían que quedarse a cuidar a sus hijos en casa.

¹⁸ La Sombra de Arteaga, Diario Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro. (17 de marzo de 2020). Sumario Poder Ejecutivo Secretaría de Educación. Recuperado el 7 de noviembre de 2020 de: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200317-01.pdf>

1.6. Metodología

La presente investigación es aplicada, se basa en el análisis situacional del momento que vive nuestra nación en el 2020, con revisión exhaustiva de literatura especializada y medios diversos de comunicación, así como normas, dictámenes y autores referentes al tema.

CAPÍTULO II

LA IMPLEMENTACIÓN DE DIVERSAS ACCIONES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO (UTEQ) ANTE LOS RIESGOS SANITARIOS OCASIONADOS POR EL CORONAVIRUS

2.1. El viraje en la estrategia educativa de la UTEQ ante la pandemia

El entorno de incertidumbre, derivado por la pandemia ocasionado por la pandemia del COVID-19, resultó bastante complicado para todos; así lo fue también para la comunidad de la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ). La UTEQ es la segunda universidad más grande en el Estado de Querétaro, cuenta con aproximadamente 7,000 alumnos y representa una fuente de talentos en las áreas tecnológicas y “se posicionó en el primer lugar del ranking 2020 de Universidades en México de uniRank, directorio de educación superior internacional que proporciona una clasificación basada en la presencia en la web y popularidad en términos de tráfico estimado, confianza y enlaces de calidad”¹⁹

El reto comenzó el mismo día en que se suspendieron las clases presenciales y se obligó a todos los trabajadores a dejar de asistir a la institución: un miércoles 18 de marzo del 2020.

¹⁹ Banda, Laura | Diario de Querétaro (28 de febrero de 2020). *UTEQ encabeza ranking nacional*. Disponible en: <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/uteq-encabeza-ranking-nacional-4900344.html>

El rector de esta casa máxima de estudios, el M. en C. José Carlos Arredondo Velázquez, mediante comunicado del día 17 de marzo de 2020 hizo extensiva su adhesión al comunicado que tres días antes, emitió el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán junto con los 31 secretarios de educación de los Estados.²⁰ Allí se estableció el posible retorno a clases presenciales el día lunes 20 de abril del año 2020. Sin embargo, esto no sucedió y desafortunadamente para todos, la situación fue más grave de lo previsto y el ciclo escolar 2019-2020 en México, concluyó de forma virtual, sin clases presenciales.

Aquí se presenta una *inconsistencia involuntaria*, al no haberse cumplido la fecha estimada, sin embargo, se percibe como involuntaria puesto que cualquier decisión de esta envergadura era muy arriesgada, sin tener los datos científicos y comprobables para hacer efectiva una propuesta de esta magnitud.

De esta manera, abrupta e inesperadamente fue que la universidad tuvo que cerrar al día siguiente sus puertas, el Gobernador del Estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, anunció la suspensión de clases en todos los niveles educativos, tanto en planteles públicos como privados a partir del día 18 de marzo de 2020, tras escuchar las recomendaciones del Comité de Asesoramiento y los puntos de vista del gabinete.²¹

Así dio inicio la suspensión de actividades en todos los planteles educativos de México. La UTEQ ese mismo jueves comenzó actividades de manera virtual, sin embargo, el proceso no fue automático: todas las actividades han tenido un tiempo de aprendizaje y de adaptación. Las partes involucradas tuvieron que ir creciendo y aprendiendo en este proceso de acomodo a una inexpugnable realidad. De

²⁰ Universidad Tecnológica de Querétaro [UTEQ]. (17 de marzo de 2020). *AVISO IMPORTANTE*. [Publicación de Facebook]. Recuperado el 7 de noviembre de 2020 de: <https://www.facebook.com/UTEQro/photos/3316433701704964>

²¹ Notimex. (6 de marzo de 2020). *Gobierno de Querétaro anuncia la suspensión de clases de todos los niveles educativos a partir del 18 de marzo*. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Gobierno-de-Queretaro-anuncia-la-suspension-de-clases-de-todos-los-niveles-educativos-a-partir-del-18-de-marzo-20200316-0071.html>

hecho, este proceso en las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas fue mucho más lento y de mayor costo que para las instituciones privadas, que desde antes contaban, la mayoría, con una infraestructura tecnológica y digital que hizo más fácil este trayecto.

De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en México hay 74.3 millones de usuarios de Internet de seis años o más, que representan el 65.8% de la población en ese rango de edad. El 51.5% de los internautas son mujeres y 48.5% son hombres. Lo anterior según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las TIC en los Hogares 2018.²²

A ello se suma la telefonía móvil donde un diagnóstico establece “el número total de usuarios que disponen de celular inteligente (Smartphone) creció de 64.7 millones de personas en 2017 a 69.6 millones en 2018. Además, en 2018 hay un aumento de los usuarios que se conectan a internet desde un celular inteligente (Smartphone), pasando del 92.0% en 2017 a 93.4% en 2018; con una diferencia de 5.5 millones de personas.”²³

Cabe señalar que los datos obtenidos son de la encuesta realizada en el año 2018, por obvias razones, a partir de la pandemia el incremento ha sido mayor por la gran demanda de comunicación y conectividad que se ha dado debido a la necesidad de permanecer encerrados en casa, y la manera de tener relación con nuestro alrededor ha sido el Internet. Dadas las circunstancias, cualquier tipo de actividad necesariamente se realiza mediante tecnologías y digitales, lo cual hace indispensable la utilización de estos recursos.

²² INEGI, Red nacional de Metadatos. *México - Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las TIC en los Hogares 2018*. Disponible en:

https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/417#page=data_collection&tab=study-desc

²³ Gobierno de México, SCT/Prensa. *En México hay 74.3 millones de usuarios de internet y 18.3 millones de hogares con conexión a este servicio: ENDUTIH 2018*. Disponible en: <https://www.gob.mx/sct/prensa/en-mexico-hay-74-3-millones-de-usuarios-de-internet-y-18-3-millones-de-hogares-con-conexion-a-este-servicio-endutih-2018-196013?idiom=es#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20hay%2018.3%2>

En muchos casos, los equipos de cómputo, las “lap-top”, los celulares y sobre todo el Internet y las conexiones inalámbricas (Wireless-Fidelity o WI-Fi) resultaron insuficientes para poder cubrir el cien por ciento de las necesidades para continuar con el proceso educativo y dar seguimiento a los planes y proyectos que se tenían planteados. En el caso de la UTEQ, los cursos son cuatrimestrales, por lo que justamente corrían solamente dos meses y medio del cuatrimestre en curso, cuando se tuvo que cambiar la dinámica de enseñanza-aprendizaje.

Es decir, la *inconsistencia* que se observa en este punto es el planteamiento inicial a partir de que la UTEQ busca la oportunidad de continuar, como se supondría, normalmente la impartición de las clases vía remota pero se enfrenta a la realidad: muchos de los estudiantes y del personal que labora en la institución tienen poca o nula capacidad tecnológica y digital ¿o disponibilidad? para solventar los requerimientos necesarios, para salir adelante con esta nueva metodología de enseñanza.

Desde el principio, la campaña de la UTEQ para poner en marcha su enseñanza digital y virtual contó con el respaldo de la plataforma de Google denominada “G-Suite for Education”, y poco a poco todos los colaboradores de la universidad se dieron a la tarea de capacitarse en su manejo. A la par, la universidad firmó un convenio con la empresa Microsoft para ser una de las 500 instituciones a nivel mundial y de las ocho a nivel nacional para llevar a cabo certificaciones para maestros y alumnos.²⁴

El Director de Tecnologías de la Información de la UTEQ, el maestro Galo Vega Adame, señaló: “Tuvimos la formación por parte de un socio estratégico de la Universidad Tecnológica de Querétaro, una capacitación en certificación de Google

²⁴ Inqro. (23 de octubre de 2020). *Rector de la UTEQ presenta informe de actividades 2019-2020*. Disponible en: <https://inqro.com.mx/index.php/2020/10/23/rector-de-la-uteq-presenta-informe-de-actividades-2019-2020/>

para acceder a instrucción técnica de primera mano. Se realizaron también mesas de trabajo donde se definieron los lineamientos y políticas para que en la medida de lo posible toda la UTEQ y estas clases a distancia se den de la forma más organizada posible y contando con elementos síncronos y elementos asíncronos”.²⁵

Como resultado, el personal docente y administrativo fue el primero en obtener herramientas mediante las cuales se iban resolviendo los problemas de comunicación educativa y tecnológica en la UTEQ y se comenzaba a la par con el apoyo a los alumnos mediante la capacitación para que pudieran recibir sus clases a la distancia, con la misma plataforma se les apoyaba para que obtuvieran y aprovecharan de la mejor manera y obtuvieran las habilidades necesarias para seguir adelante con esta nueva manera de estudiar.²⁶

2.2. Primeras acciones frente a los riesgos sanitarios

Por otro lado, una parte importante dentro del plan de estudios en cuanto ve a las instituciones cuya naturaleza es, la de la Universidad Tecnológica de Querétaro, de corte tecnológico en donde su prioridad es la práctica y la esencia de las mismas es que el alumno tenga más del setenta por ciento de ella y no de teoría, la educación presencial se hace indispensable.

De esta manera, el contexto en el que el mundo se vio sumergido por la pandemia hizo que los alumnos no puedan adquirir los conocimientos ni habilidades propios de una educación presencial, lo cual es totalmente necesario que tengan para el desarrollo en el campo de trabajo en el cual habrán de desempeñarse.

²⁵ Noticias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado. *Brinda la UTEQ herramientas tecnológicas para la educación en línea*. Recuperado el 7 de noviembre de 2020 de:

<https://www.queretaro.gob.mx/covid19/contenido/noticiasContenido.aspx?q=vUYGbsxLnli1hFRA4ldosQ==>

²⁶ Bandera, Laura. Diario de Querétaro. (4 de mayo de 2020). *Uteq brinda herramientas para clases en línea*. Disponible en: <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/uteq-brinda-herramientas-para-clases-en-linea-5186599.html>

Sin embargo, la parte de la prevención sanitaria es evidente puesto que no será posible regresar a las instalaciones en tanto las autoridades sanitarias y educativas así lo determinen. Aspectos que anteriormente no se tenían en el panorama tales como temas sanitarios por contagio, en esta pandemia surgieron y ahora se habrán aplicar todos los protocolos y lineamientos que en materia sanitaria determinen los expertos y las autoridades pidan que se apliquen para un retorno a las aulas de manera segura.

Cuando se dio la indicación del cierre de todas las instituciones educativas, la UTEQ comenzó a tomar las providencias que se consideraban, en ese entonces, necesarias, puesto que no existía la certeza de los protocolos sanitarios ni lineamientos que debían utilizarse. No existían muchas propuestas fundamentadas por escrito al respecto; es un virus tan nuevo, tan diferente, que en definitiva no existía la seguridad de que las acciones implementadas para evitar los contagios fueran a resultar suficientes y tampoco eficaces.

Cabe señalar que, a nivel mundial diferentes organismos han dado su opinión respecto del regreso a las escuelas y universidades, tomando muy en cuenta las necesidades y requerimientos sanitarios de este momento como, por ejemplo, la OCDE en el informe “Education at a Glance” señala varias disposiciones a tomar en cuenta para “Cuándo y cómo reabrir las escuelas”.²⁷ Dicho reporte no solamente sugiere necesidades de infraestructura sino de una forma diferente de pensar y realizar las actividades dando una educación social en cuanto al distanciamiento social, normas de higiene que se habrán de establecer y analizar la pertinencia de que en las instituciones educativas se pueda desarrollar de una manera permanente la Educación a Distancia (EAD).

²⁷ OECD, Better policies for better lives. (8 de septiembre de 2020). *The Impact of COVID-19 on Education*. Disponible en: https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf

Junto con lo anterior, no se olvide la importancia que tendrá durante el regreso a las actividades presenciales reducir el número de alumnos en las aulas, puesto que la distancia que se propone para poder evitar los contagios es de entre 1.5 y 2 metros entre cada persona. Derivado de ello, es indispensable realizar una reingeniería de los espacios educativos, valorar la posibilidad de hacer horarios diferenciados, los recesos no deberán empatar para evitar aglomeraciones de estudiantes, y una innumerable serie de acciones de esta naturaleza para que, efectivamente, se pueda garantizar la higiene y sanidad dentro de las instalaciones educativas.

Ahora bien, se sabe que, si fue difícil para todas las instituciones de educación superior, entrar en la nueva dinámica que implicó la pandemia; más aún lo fue para aquellas instituciones de educación superior que ofrecen educación profesional técnica (EPT), dentro de las que se encuentra la UTEQ, pues junto con la suspensión de clases, también se dio el cierre o suspensión de actividades en las empresas en las que los alumnos realizan sus estadías, parte fundamental del aprendizaje: todo esto en detrimento directo de su formación.

En el contexto de los primeros meses de la pandemia, nadie tenía la seguridad de cómo poder protegerse ante este COVID-19; la información sanitaria era escasa, incluso en el inicio se pensó que el uso del cubrebocas era opcional, hasta que se descubrió que el mecanismo de contagio primario era por las gotículas que expulsamos al hablar, estornudar o toser, y fue hasta entonces, que el cubrebocas comenzó a ser parte de nuestra vestimenta habitual, y ya no era opcional.

Una de las primeras iniciativas en el momento en que se cerró la UTEQ, fue realizar una intensa campaña de sanitización a fondo de todas las instalaciones.²⁸

²⁸ Universidad Tecnológica de Querétaro [@UTEQro · Edificio de campus] (1 de abril de 2020). [Publicación en Facebook]. Disponible en: <https://www.facebook.com/UTEQro/photos/3362082620473405>

Únicamente se quedó el personal que estaba al pendiente de abrir los espacios para su desinfección y posterior cierre, así como aquellos encargados de la misma sanitización.

Dentro de la UTEQ, una de las decisiones más importantes que se tomó como acción inmediata, fue trabajar en este asunto en coordinación con la Secretaría de Salud y la de Educación del Gobierno del Estado de Querétaro, para cubrir las necesidades resultantes. Se propusieron diversas acciones para generar las condiciones para un posible retorno a laborar dentro de las instalaciones: fue de esta manera que se decidió crear una “Comisión de Salud”, como el órgano encargado de establecer mecanismos de prevención y protección de la salud en beneficio de la comunidad universitaria durante y después del COVID-19.

Entre de las recomendaciones para su integración está el que sean incluidas las siguientes personas: el rector, el responsable del área médica del campus, así como de personal con conocimientos en Seguridad e Higiene, Protección Civil y Recursos Humanos, así como docentes y alumnos, con el objeto de que se logre un trabajo conjunto y participen todos los sectores de la Institución. También se sugiere participe autoridades estatales y municipales, así como sector privado.

Esta Comisión tiene como principales funciones:

- ✓ Ofrecer información y guía a las IES y elaborar materiales informativos sobre el tema COVID-19, con el objetivo de ofrecer información útil.
- ✓ Mantener comunicados de manera permanente a las IES, con información clara, veraz y oportuna para la toma de decisiones colegiadas, con el objetivo de preservar la salud y la vida de la comunidad universitaria.
- ✓ Mantener comunicación permanente con el Comité Técnico de Salud del Estado de Querétaro y demás autoridades correspondientes, en relación con la evolución del COVID-19, así como de las medidas que haya que adoptar.

- ✓ Implementar acciones encaminadas a establecer medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud de la comunidad universitaria, con motivo del COVID-19.
- ✓ Intensificar las medidas básicas de prevención de la salud, con especial atención a los grupos vulnerables de la comunidad universitaria.
- ✓ Establecer mecanismos para que considerando el regreso escalonado a la vida activa se motive y procure a la comunidad universitaria la adopción de una alimentación saludable.
- ✓ Compartir experiencias y mejores prácticas implementadas en las IES con buenos resultados, con la finalidad de generar los mejores entornos para la vida institucional ante esta nueva realidad.

Dentro de esta comisión se han desarrollado un sinnúmero de acciones, tales como una Propuesta de lineamientos para el retorno seguro a la nueva normalidad para las Instituciones de Educación Superior, donde se establecen los protocolos necesarios y precisos para poder, en su momento, volver a tomar las clases de manera presencial.

Muchas instituciones en el mundo han instaurado protocolos sanitarios y lineamientos generales para el posible retorno a los espacios educativos, tanto del alumnado como de personal docente y administrativo. Guatemala,²⁹ Panamá,³⁰ Chile³¹ y Colombia,³² por citar solamente algunos de América Latina.

²⁹ Avendaño, K., Dávila, V., Escobar-Chew, A. R., Galo, J. P. E., González, C. G., López, W., ... & Rosales, C. *Volvamos a clases presenciales mirando al futuro Hacia un retorno sano, seguro e integral*. Disponible en: <http://www.ejeguia.gt/wp-content/uploads/2020/10/Ejeguia-2021-Volvamos-a-clases-presenciales-mirando-al-futuro.pdf>

³⁰ Bermúdez, C., Sánchez, G., Torres, I., Caballero, D., Cedeño, F., Quijano, D., ... & Castellero de Arosemena, L. (2020). *Protocolo para la reactivación de actividades académicas y administrativas con medidas de prevención ante COVID-19*. Disponible en: <http://repositorio2.udelas.ac.pa/handle/123456789/304>

³¹ Eyzaguirre, S., Le Foulon, C., & Salvatierra, V. (2020). *Educación en tiempos de pandemia: antecedentes y recomendaciones para la discusión en Chile*. *Estudios Públicos*, (159), 111-180. Disponible en: <https://estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/1924>

³² Padilla, M. J., Bernal, D., & Sandoval, M. *El retorno a las aulas en Bogotá: gradual, progresivo y seguro*. Disponible en: <https://repositorio.idep.edu.co/handle/001/2384>

La implementación de estas estrategias sanitarias, así como el diseño de la política pública sectorial, son cuestiones trascendentales, en las cuales no se pueden escatimar esfuerzos y la UTEQ ha puesto especial atención para atender a cabalidad cualquier requerimiento sanitario necesario y de esta manera no exponer a nadie a la posibilidad de algún contagio imprudencial.

Es de esta manera que se implementó un filtro sanitario a la entrada de la universidad, siendo por el momento, un acceso único. En ese filtro, inicialmente se pregunta a la persona que quiere acceder a las instalaciones si ha presentado algún síntoma como tos, fiebre o gripa; seguidamente, se le toma la temperatura con un termómetro digital y posteriormente se le ofrece un desinfectante para las manos y se le solicita pasar por un tapete que contiene un líquido sanitizante. Así funciona este primer filtro.

2.3. Los impactos económicos de la pandemia

El reto no era menor, puesto que otra de las problemáticas que se vislumbraban para el cuatrimestre siguiente, que iniciaba en mayo de 2020, era la carencia de recursos económicos. Como en muchos de los estados de la República Mexicana y del mundo se vislumbran diferentes dimensiones que muy claramente establece Alva (2015):

“la primera es la dimensión económica en donde se debe considerar los precios de las TIC ya que hay muchas personas que no tienen para pagar aparatos tecnológicos, ni internet; la segunda es la dimensión política porque es necesario tomar en cuenta las regulaciones en cuanto a las TIC; la tercera es la dimensión tecnológica que hace referencia a los recursos para el uso de las TIC ya que en muchos lugares las personas no pueden acceder a este servicio por ser muy lejanas a la ciudad y a las redes de conexión; la quinta es la dimensión social y tiene que ver con la inequidad social de la población que no van a poder

adquirir estas nuevas tecnologías y la última es la dimensión cultural que tiene que ver con los pensamientos y la actitud hacia las tecnologías.”³³

Ante la crisis, algunos países apoyaron en el financiamiento educativo: “en el corto plazo algunos países implementaron medidas financieras inmediatas para apoyar a los estudiantes y los sistemas educativos a afrontar las perturbaciones y el impacto económico de los cierres de escuelas y universidades.”³⁴ Sin embargo, el gobierno de México otorgó apoyo de tipo técnico-pedagógico más no financiero; y el 16 de septiembre de 2020 se dio a conocer que reduciría el 50% de los recursos asignados al Programa de Desarrollo Profesional Docente.³⁵

El alumnado de la UTEQ, en su mayoría, pertenece a una clase media-baja, muchos de los padres de familia fueron dados de baja de sus empleos, otros tantos que eran autoempleados tuvieron que cerrar sus negocios por el COVID-19, y otros estudiantes que trabajaban para pagar sus estudios, dejaron de hacerlo. Todo lo anterior dio como resultado la falta de ingresos y, por lo tanto, se esperaba una baja en las inscripciones en el segundo cuatrimestre del año 2020.

Ante el difícil panorama que se percibía para las inscripciones de ese cuatrimestre, la UTEQ tomó una iniciativa sin precedentes: buscó por diversos medios el recurso que hacía falta para que los alumnos no dejaran de asistir a sus clases por falta de ellos.

Este programa se denominó “*Red de Apoyo Solidario UTEQ, Apadrina a un alumno*”. Se inició como un proceso de búsqueda de apoyos económicos donde

³³ Crespo, M., & Palaguachi, M. (2020). *Educación con Tecnología en una Pandemia: Breve Análisis*. Revista Científica, 5(17), 292-310, e-ISSN: 2542-2987. Disponible en: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.16.292-310>

³⁴ *Op. cit* OECD, Better policies for better lives.

³⁵ Ortega, Adriana. Expansión Política. (16 de septiembre de 2020). *El gobierno federal recorta en 50% recursos para docentes en medio de pandemia*. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/09/16/el-gobierno-federal-recorta-en-50-recursos-para-docentes-en-medio-de-pandemia>

cualquier persona podía ofrecer la oportunidad a algún alumno de continuar sus estudios, cubriendo la inscripción de su cuatrimestre y posteriormente el “padrino” puede continuar su apoyo económico hasta que lo decida.³⁶

Se realizó inicialmente una campaña de difusión destinada a toda la comunidad queretana, a través de todos los medios de comunicación. Esta campaña promovía la proyección de diversos videos en donde distinguidas personalidades, tanto del medio artístico como del medio deportivo,³⁷ hacían un llamado a participar y que las personas o empresas que quisieran “apadrinar” a algún estudiante se unieran a ella.³⁸ Ejemplos de este gran esfuerzo son Samo (cantante), Inés Sáenz (locutora y conductora de televisión), Jonathan Rodríguez (jugador del equipo de baloncesto “Libertadores de Querétaro”), José María Napoleón (cantante) y Manu Moreno (compositor), que se dieron cita en esta magnífica y trascendente campaña.

Fueron varias las organizaciones ciudadanas que apoyaron en esta campaña, entre ellas esta Canacintra³⁹ que en su misma cuenta de Tweeter hizo réplica de uno de los videos con la intención de sumarse a este esfuerzo. También aportaron a esta Red de Apoyo Solidario innumerables personas.

La finalidad de esta Red de Apoyo Solidario era evitar que alumnos de la UTEQ abandonaran sus estudios por una condición económica disminuida por la

³⁶ Universidad Tecnológica de Querétaro [@UTEQro · Edificio de campus] Imagen.[Publicación de Facebook] Disponible en:

<https://www.uteq.edu.mx/files/Convocatorias/Convocatoria%20Red%20de%20Apoyo%20Solidario.pdf>

³⁷ UTEQro (30 de junio 2020). *Deportistas y comentaristas se unieron a la campaña de Apoyo Solidario #UTEQ* [Archivo de video]. Youtube. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=1L_hNFaLFCs

³⁸ Rubalcaba, Cecilia. Meganoticias.(29 de mayo de 2020). *Lanza UTEQ Programa para Apoyar a Alumnos*. Recuperado el 8 de noviembre de: <https://www.meganoticias.mx/Xalapa/noticia/lanza-uteq-programa-para-apoyar-a-alumnos/151438>

³⁹ CANACINTRA queretaro [CANACINTRAqro]. (15 de junio de 2020). *Apadrina a un alumno.Más Información 442 386 77 63 #LaFuerzaDeLaIndustria #UTEQ* [Tweet]. Tweeter. Disponible en: https://twitter.com/CANACINTRAqro/status/1272643965922283521?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1272643965922283521%7Ctwgr%5Eshare_3&ref_url=https%3A%2F%2Fam.queretaro.com%2Fqueretaro%2F2020%2F06%2F15%2Festo-hicieron-damas-de-canacindra-queretaro-en-favor-de-trabajadores%2F

pandemia de COVID-19.⁴⁰ La propuesta fue aceptada por la sociedad queretana con buen agrado, puesto que la respuesta no se hizo esperar.

La manera de participar se definió para que fuera muy simple, de manera que las personas interesadas pueden realizar su aportación de manera económica o en especie; si fuese de manera económica, existen diversas maneras, desde un depósito a la cuenta de la UTEQ, transferencia bancaria o una “domiciliación” a la tarjeta de crédito, lo cual facilita la participación de cualquier persona. En caso de ser donativo en especie, se puede llevar a la universidad y hacer entrega ahí mismo.

La UTEQ realizó una convocatoria para todos aquellos alumnos que quisieran obtener esta beca⁴¹, lo anterior siempre y cuando cubrieran con los requisitos necesarios y demostraran que en realidad necesitaban de este apoyo económico para continuar estudiando.

Aunado a esta estrategia descrita, también se establecieron mecanismos para que los chicos y chicas pudieran prorrogar sus pagos y de esta manera flexibilizar el método de inscripción para ese cuatrimestre.

De esta manera se logró generar el ingreso necesario para que 650 alumnos, es decir, el diez por ciento del total de los alumnos aproximadamente, tuvieran la oportunidad de continuar sus estudios y no interrumpirlos a causa de la situación económica prevaleciente.

Lo más rescatable de esta acción, es que se convierte en una oportunidad de seguir apoyando a los alumnos de manera permanente y constante, es decir, se

⁴⁰ Universidad Tecnológica de Querétaro [@UTEQro · Edificio de campus]. (1 de junio de 2020). *¡APADRINA A UN ALUMNO! La UTEQ ha lanzado el programa “Red de Apoyo Solidario”, con la única intención de AYUDAR a* [Publicación de Facebook]. Disponible en: <https://www.facebook.com/UTEQro/posts/apadrina-a-un-alumnola-uteq-ha-lanzado-el-programa-red-de-apoyo-solidario-con-la/3524213057593693/>

⁴¹ Universidad Tecnológica de Querétaro [@UTEQro · Edificio de campus]. (7 de mayo de 2020). *Beca Socioeconómica de Apoyo Solidario COVID- 19.* [Publicación de Facebook] <https://www.facebook.com/UTEQro/photos/a.1226282874053401/3466037783411221>

estableció un mecanismo financiero de apoyo directo para aquellos alumnos que no cuentan con los recursos necesarios para continuar con sus estudios.

CAPÍTULO III

LA IMPORTANCIA DE DAR CONTINUIDAD A LAS ACCIONES Y LA POSIBILIDAD DE SU IMPLEMENTACIÓN COMO POLÍTICA PÚBLICA

3.1. Aproximaciones a la política pública

Se podría llegar a pensar que la implementación de acciones de tipo educativo como las anteriormente descritas son sencillas e intrascendentes, sin embargo, la realidad es que cada una de ellas tiene por sí misma un impacto importante, no simplemente en el ámbito institucional sino en el estatal e incluso nacional.

Este es el punto de partida para poder valorar las decisiones que se han tomado a partir de una nueva realidad que fue impuesta por un inesperado virus, y con base en esta toma de decisiones es que se propone la implementación de diversas acciones donde los principales actores involucrados estén plenamente comprometidos con que las mismas se desarrollen con éxito.

Ahora bien, José Mejía Lira apunta que en México una política pública es una correlación entre elementos técnicos, intervención de analistas expertos que condicionan la orientación y la instrumentación al proyecto político del gobierno en turno y el manejo político que se produce.⁴²

De acuerdo a la teoría de las políticas públicas el objetivo principal es hacer frente y resolver un problema público de forma racional a través de un proceso de

⁴² Mejía Lira, J. (2004). Conferencia magistral. Instituto de la Administración Pública del Estado de Tabasco. 30 de noviembre del 2004, en Villahermosa, Tabasco.

acciones gubernamentales.⁴³ Bajo este contexto, tanto el Estado de Querétaro a través de la Secretaría de Salud y la de Educación, así como la propia Universidad Tecnológica de Querétaro, se propusieron resolver una serie de problemas que iban apareciendo conforme el Coronavirus invadía el territorio, así es que se fueron dando respuestas y soluciones poco a poco y transformando las mismas conforme a las necesidades que se iban presentando.

Para proponer la creación de una política pública, se hace necesario analizar el problema al que se busca dar la mejor solución posible, y para ello uno de los grandes científicos en la materia y Premio Nobel de Economía, Herbert Simon, muy puntualmente señala que la toma de decisiones se condiciona a una serie de etapas racionales, las cuales son:

1. El establecimiento de alternativas y priorización de objetivos.
2. Identificación de todas las opciones.
3. Cálculo y valoración de las consecuencias de dichas opciones.
4. Comparación de las opciones.
5. Elección de la opción o el conjunto de opciones que maximicen los objetivos priorizados.⁴⁴

Cualquier modelo racional puede resultar poco factible al momento de la toma de decisiones, sin embargo, parece conseguir ser una buena guía para el fin.

Por otro lado, se presenta la postura de Charles Lindblom, quien cuestiona el uso excesivo del racionalismo, sugiere un acercamiento en etapas para identificar el problema público y seleccionar estrategias adecuadas, para resolver las

⁴³ OACNUDH México. (diciembre 2010). *Políticas Públicas y Presupuestos con Perspectiva de Derechos Humanos*. Disponible en: <https://fundar.org.mx/mexico/pdf/ppdh.pdf>

⁴⁴ Bonome, María G. (2009). *La racionalidad en la toma de decisiones: análisis de la teoría de la decisión de Herbert a. Simon*. Ed. Netbiblo. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/61909687.pdf>

cuestiones urgentes y no en el objetivo final.⁴⁵ Este método se denomina “incrementalismo”, el cual realmente no resuelve el problema sino que se queda en las ramas del mismo. Es un método dentro del cual solamente se va resolviendo lo inmediato y no se resuelve la raíz ni llega a un objetivo final, solamente encuentra soluciones para “salir del paso”.

Finalmente, aparece una postura intermedia, la de Yehezkel Dror, quien advierte las limitaciones que tienen los países en desarrollo para el análisis de políticas públicas. Y propone una combinación del primer modelo con factores que están fuera del mismo.⁴⁶ Es decir, propone que los elementos más importantes del modelo racional se combine con elementos que no están dentro del mismo.

Para este autor el principal objetivo de las políticas públicas es fortalecer la toma de decisiones gubernamentales y para que tenga la legitimidad necesaria, es indispensable considerar algunos aspectos: técnicos, económicos, administrativos y sociales.

Es de esta manera que se aclara el concepto de una política pública y se puede observar cómo es que se puede ir trabajando sobre ella. Es así, que se da el ciclo de vida de una política pública. (ANEXO I)⁴⁷ En este podemos observar que existen siete fases básicamente: la primera es la entrada es la existencia de un problema, el cuál debe ser de índole público, de lo contrario no se puede seguir con la segunda fase: la estructuración del problema, en la cual se exponen una multiplicidad de posibles soluciones para el mismo; en la tercera fase, es el momento en que se da la mezcla de ideologías, intereses y lo saberes en conflicto

⁴⁵ Anderson, C. (1978). The Political Economy of Charles E. Lindblom. The American Political Science Review, 72(3), 1012-1016. doi:10.2307/1955120. Disponible en:

<https://www.jstor.org/stable/1955120?seq=1>

⁴⁶ Dror, Y. (1983). Public Policy Making Reexamined. Transaction Publishers. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?hl=en&lr=&id=6GVQDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&ots=c-T3hm0s4X&sig=H3I3KsljnIvVhKliaaXDsYdXAQE&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

⁴⁷ Op. cit. OACNUDH México.

o competencia con la que se pasará a la cuarta fase en donde se analizarán cada una de las opciones y de ellas saldrá la que tenga más aceptación y viabilidad.

Posteriormente, dentro de la quinta fase se da la toma de la decisión más viable y su posterior implementación, la cual se cree la más viable y esta fase es muy importante, puesto que es cuando se usan los recursos públicos para poner en marcha la propuesta de solución y se verá la efectividad de la misma, ya que en ocasiones la realidad es diferente a lo planeado, o existen factores que no se tenían contemplados previamente, o simplemente los operadores encargados de la opción elegida implementarla no están de acuerdo, o podría haber problemas de que la comunicación y factores similares que no fluyan de acuerdo a la necesidad que implica la implementación de la opción elegida.

Y en este ciclo, aparece al final, como séptima fase la evaluación que se realiza posterior a la implementación de la política pública. Sin embargo, a lo largo del tiempo se ha visto la necesidad de evaluar continuamente y no solamente al final, con el objetivo de llevar un registro y mejorar durante el proceso en un momento dado, redireccionar la implementación de la política pública.

Con todo lo anterior, se describe la implicación que tiene el diseño una política pública, así como su implementación y evaluación para lograr que sea un éxito. En especial dentro de la Nueva Gestión Pública en México, la cual de acuerdo a Isabel García “persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad”⁴⁸ y de la cual Roberto Salcedo puntualiza que “para lograr resultados óptimos[,] las políticas y los programas deberán ser planeados; con objetivos y metas precisos y con las

⁴⁸ García Sánchez, Isabel (2007), La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Presupuesto y Gasto Público*, N° 47, España, Instituto de Estudios Fiscales

acciones necesarias para lograrlos, además de contar con parámetros de calidad e indicadores de desempeño explícitos y medibles...⁴⁹

Con ello se puede entender que la creación de políticas públicas debe resultar de problemas y necesidades reales en los cuales la administración pública de soluciones que favorezcan y promuevan con calidad las acciones que deban de implementarse y determinar la manera en que habrá de evaluarse el éxito de las mismas.

3.2. Condiciones educativas frente la pandemia

La realidad es que la pandemia ha dado oportunidades a las que nunca antes habíamos se había estado expuesto, la gente no consideraba realizar lineamientos especiales para situaciones inexistentes, es por ello que hasta este momento de una crisis sanitaria de las dimensiones de la actual se comenzó a tomar cartas en el asunto. Poco a poco se fueron determinando las acciones que podían tener impacto directo para resolver los acontecimientos generados en torno a la misma.

Desde el confinamiento dentro de los hogares, hasta las medidas sanitarias para poder salir de los mismos con protección y menor posibilidad de un probable contagio del virus.

Con la implementación de diferentes acciones para buscar posibles soluciones el mundo ha ido aprendiendo a sobrellevar esta crisis sanitaria. Hace diez años la última pandemia del virus H1N1⁵⁰ tuvo un fuerte impacto pero que se queda muy corta en sus efectos (en todos los ámbitos) comparado con lo que actualmente se está viviendo.

⁴⁹ Salcedo, Roberto (compilador). (2011) *Evaluación de políticas públicas*. Grupo Editorial Siglo Veintiuno. isbn 978-607--8228-14-0. Disponible en: <https://docplayer.es/19977036-Evaluacion-de-politicas-publicas-roberto-salcedo.html>

⁵⁰ Flores, Rebeca. (8 de marzo de 2019). *Infuenza: diez años de la pandemia en México*. El médico interactivo. Disponible en: <https://elmedicointeractivo.com/infuenza-diez-anos-de-la-pandemia-en-mexico/>

Co todo y los graves efectos de la pandemia existen algunas perspectivas que permitirán dar un salto importante en el sector educativo, tal como lo expresa Germán Álvarez Mendiola:

“La pandemia de COVID-19 genera una oportunidad inédita: ejercer una crítica profunda a la escuela, a la noción actual de currículo y a las formas predominantes de la práctica docente, y, con ello, avanzar hacia modelos educativos cuya preocupación central sea formar personas para la vida, sobre bases solidarias. Es necesario, pero insuficiente, el postulado de desarrollar sistemas educativos abiertos y flexibles, que hagan uso de la educación a distancia y se basen en las tecnologías digitales. Es el momento de abandonar un paradigma educativo propedéutico, que se organiza desde temprano con el horizonte de formar profesionistas o científicos. Lo más relevante será cambiar de paradigmas educativos: una educación menos académica, menos centrada en las disciplinas, y más práctica, más orientada hacia la comprensión del mundo que nos rodea, bajo una perspectiva de resolución de necesidades y problemas de la vida social, política, económica y del ambiente natural.”⁵¹

Lejos de lo anterior, en un primer momento tanto docentes como administrativos de las entidades educativas se dieron a la urgente tarea de reestructurar sus programas educativos, para poder impartir sus clases a distancia a través de medios digitales. Sin duda, fue un gran logro.⁵²

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, reiteró que *“si bien el semáforo verde levanta las restricciones sanitarias,*

⁵¹ Álvarez Mediola, Germán, Consejo Mexicano de la Investigación Educativa (16 de abril de 2020). *Covid-19. Cambiar de paradigma educativo*. Disponible en: <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/2020/04/16/covid-19-cambiar-de-paradigma-educativo/>

⁵² Mancera Corcuera, C., Serna Hernández, L., Barrios Belmonte, M. Nexos. (29 de abril de 2020). *Pandemia: maestros, tecnología y desigualdad*. Disponible en: <https://educacion.nexos.com.mx/?p=2286>

es responsabilidad de los gobiernos locales determinar en qué momento se retoman las clases presenciales en sus estados.”⁵³

Las instituciones educativas públicas fueron implementando acciones en torno a los comunicados gubernamentales, las autoridades en materia educativa y sanitaria fueron dictando las pautas que debían seguirse. El gobierno federal cedió esta facultad a los gobiernos estatales para que pudieran tomar las medidas necesarias dependiendo de la situación particular de cada estado.

Cada institución de educación, va valorando la aplicación de las mismas y la magnitud de la intervención que se debe realizar para salvaguardar el bien máspreciado, la vida, y junto con ella la salud; en ningún momento, se debe de perder de vista que toda acción, en este momento, va dirigida hacia ese objetivo. Por ello, es que las instalaciones educativas permanecen aún sin alumnos, y dependiendo del progreso de los contagios, y la incipiente salida de una vacuna, será que se pueda volver a clases presenciales, por lo pronto, toda la actividad educativa, seguirá impartándose de manera virtual al menos durante los dos siguientes cuatrimestres del año 2021.

No se trata solamente de implementar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como solución para las clases virtuales, sino también de hacer conciencia de que la severa crisis económica (la economía mexicana decreció casi 10% en 2020)⁵⁴ ha impactado directamente a los bolsillos familiares: muchas personas se han quedado sin ingreso y ello puede repercutir en la permanencia de

⁵³ El Universal, Redacción. (22 de octubre de 2020). *Regreso a clases presenciales es responsabilidad de gobiernos estatales: SEP*. [Diario]. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sep-regreso-escuelas-es-responsabilidad-de-gobiernos-estatales>

⁵⁴ EFE.- (17 de noviembre de 2020). *Si economía cae 7%, México tendrá 12 millones de nuevos pobres: BBVA*. Recuperado el 20 de enero de 2021 de: <https://www.forbes.com.mx/noticias-mexico-roza-100000-muertes-de-covid-19-con-la-economia-moribunda-y-sin-antidoto/>

los alumnos en los centros educativos.⁵⁵ La baja de alumnos en algunas instituciones ha sido de un gran impacto, especialmente las privadas.

3.3. De las lecciones aprendidas

Pareciera que el tema se diluye con una solución momentánea de los problemas que aquejan al país y al estado debido a la contingencia sanitaria, sin embargo, no es así. Habrá que darse a la tarea de establecer lineamientos y protocolos permanentes, lo anterior con el objeto de estar permanentemente atentos a las posibles situaciones que pueden presentarse en torno a la cuestión sanitaria, como ejemplo de ello podríamos citar las siguientes:

1. Identificar el estado de los aprendizajes con el que regresen los estudiantes para retomar las clases: probablemente habrá una amplia gama de situaciones que harán más desigual la situación;
2. Planear una estrategia de nivelación y reincorporación de los alumnos a las actividades escolares con el fin de reducir la deserción escolar; y dar seguimiento a aquellos estudiantes que no regresaron para buscar su retorno, lo cual dependerá de solventar los factores por los cuales abandonaron sus estudios;
3. Flexibilizar la oferta educativa para avanzar hacia modalidades educativas de tipo híbrido, organizada en módulos y crear mapas curriculares para desarrollar competencias orientadas a resolver problemáticas de su entorno tal como lo plantea Álvarez Mendiola;
4. Implementar estrategias específicas para tener plataformas y mecanismos alternos suficientes en caso de que vuelva a ocurrir alguna eventualidad como la que estamos viviendo, y que de esta manera no se pierda tiempo

⁵⁵ Payán, A. (30 de abril de 2020). *Prevé UAQ oleada de bajas escolares*. Diario de Querétaro. Recuperado el 16 de noviembre de 2020 de: <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/preve-uaq-oleada-de-bajas-escolares-5168713.html>

en la adaptación, sino que solamente se permita la continuidad en diferentes circunstancias;

5. Gestionar los recursos necesarios para poder solventar, de la manera más efectiva, las necesidades que surjan durante el eventual proceso de regreso a clases presenciales, considerando la posibilidad de un rebrote del virus, lo cual siempre es posible.⁵⁶

Cabe destacar la actitud pragmática de la UTEQ para buscar soluciones a los problemas que enfrentó con la pandemia causada por el Coronavirus, para bien de quienes estudian y laboran en dicha institución.

Idealmente, las acciones educativas que se pusieron en marcha en la UTEQ y que tuvieron efectos positivos se podrían implementar en otras instituciones educativas semejantes en Querétaro y en otras partes del país, con la debida adaptación a sus propias necesidades y características, por supuesto.

Cuando se ha encontrado una posible respuesta a algún problema, como todos los que actualmente han surgido a partir del confinamiento debido a la pandemia, y que, además, han tenido éxito en su implementación, debería ser un deber cívico, el colaborar para que otros, cuyos problemas son similares, puedan con la ayuda de quien encontró esta solución, poder aportar lo aprendido e implementado, en este sentido engrandece a nuestra patria y nos engrandece como seres humanos. A esto se le puede denominar solidaridad.

Las instituciones públicas de educación superior como la UTEQ tienen una disposición de recursos limitada puesto que dependen, en gran medida, del presupuesto que se les asigna para poder desarrollar sus actividades y lograr su misión.

⁵⁶ Fernández, Marco. (25 de marzo de 2020). *Lecciones del Covid-19 para el sistema educativo*. México Evalúa. Disponible en: <https://www.mexicoevalua.org/lecciones-del-covid-19-para-el-sistema-educativo-mexicano/>

Ahora bien, para los alumnos es muy importante continuar con sus estudios puesto que para la mayoría representa una oportunidad de mejorar las condiciones económicas familiares.⁵⁷ La estadística es irrefutable, en México solamente 21 alumnos de cada 100 que ingresan a la primaria logran terminar estudios universitarios;⁵⁸ por lo que es realmente importante para el país cuidar a aquellos alumnos que logran llegar a este nivel.

Cuando las circunstancias lo permitan habrá de trabajarse arduamente en la implementación de las acciones necesarias para que los alumnos puedan, de manera gradual e intercalada, asistir presencialmente a las aulas con las condiciones idóneas y realizar un rediseño de espacios educativos para evitar los contagios y se salvaguarde a quienes asistan a las instalaciones.

El programa de Red de Apoyo Solidario que se implementó para apoyar a estudiantes con problemas económicos y riesgo de deserción es sin duda alguna, una de las acciones más importantes y de mayor impacto hacia la comunidad, por su éxito puede ser un buen referente para otras instituciones que presentan algún problema similar.

Pero sería un deber, necesario, documentar todos los procedimientos que se realizaron para llevar a cabo este programa y de este modo podría compartirse, y finalmente realizarse una evaluación del mismo, en donde

⁵⁷ Castañeda, D. (16 de marzo de 2013). *Educación y calidad de vida, tarea pendiente en México*. Forbes. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/educacion-y-calidad-de-vida-tarea-pendiente-en-mexico/>

⁵⁸ Valadez, Blanca (23 de agosto de 2018). *Solo 21 de 100 alumnos terminan la universidad*. Milenio. Disponible en: <https://www.milenio.com/negocios/solo-21-de-100-alumnos-terminan-la-universidad>

Conclusiones

En el contexto actual de pandemia se visualizan pertinentes e idóneas las acciones realizadas por la UTEQ para atender en la emergencia, las necesidades de la comunidad universitaria que la integra, en diferentes dimensiones: la sanitaria, la económica y la tecnológica. Aunque no son las soluciones ideales, en gran medida aportan mucho para el bienestar y la continuidad educativa.

Al inicio de los contagios del COVID-19, se tuvo el acierto de evitar la asistencia presencial a las instalaciones educativas de la UTEQ, dado el peligro que implica el contacto directo entre personas. Además, implicó la alineación a decisiones de índole nacional que no se podían dejar de acatar.

Por otro lado, cabe destacar el positivo impacto económico que representó la puesta en marcha de la Red de Apoyo Solidario en la comunidad estudiantil a partir de la solidaria participación de la sociedad queretana. Este apoyo a estudiantes con dificultades económicas fue muy significativo en un entorno de crisis y será un reto ampliar su cobertura, así como sus alcances.

Finalmente, la implementación de la didáctica a través de medios digitales, hizo necesaria una capacitación integral que sigue impartándose a docentes y personal administrativo; así como al alumnado. Será una labor permanente y de actualización constante en la cual la interacción es decisiva para el éxito y buen funcionamiento de la tarea educativa: no basta con quedarse con el conocimiento tradicional, el desafío será que la institución puede capitalizar su trayectoria y experiencia en una estrategia que le permita crear entornos digitales y tecnológicos amigables, así como contenidos pertinentes y útiles para cumplir con su misión educativa.

No es exagerado afirmar que en 2020 con la pandemia causada por el COVID-19 apareció un estilo de vida nuevo, el modo de vivir cambió en la mayoría

de sus aspectos a partir del obligado confinamiento y lo que esto conllevó en los ámbitos familiar, psicológico-emocional, sanitario, económico, laboral y por supuesto, educativo.

Es momento obligado de aprender a vivir con estas nuevas reglas, aunque también puede ser momento para emprender e innovar, para desarrollar diferentes maneras de resolver los problemas, para destacar en ámbitos que nunca se habían percibido como una opción. Es momento de reflexionar sobre lo importante de ser solidarios en una sociedad que necesita de cada uno de sus integrantes y momento de ver que cada reto que se presenta es un buen momento para animar nuestra resiliencia para construir un mundo mejor.

Bibliografía

Alcántara Santuario, A. (2020). *Educación superior y COVID-19: una perspectiva comparada*. Disponible en:

http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/541/1/AlcantaraA_2020_Educacion_superior_y_covid.pdf

Álvarez Mediola, Germán, Consejo Mexicano de la Investigación Educativa (16 de abril de 2020). *Covid-19. Cambiar de paradigma educativo*. Disponible en:

<http://www.comie.org.mx/v5/sitio/2020/04/16/covid-19-cambiar-de-paradigma-educativo/>

Afp (domingo, 25 oct 2020). *OMS reporta nuevo récord de casos diarios de Covid-19 en el mundo*. En <https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/10/25/oms-reporta-nuevo-record-de-casos-diarios-de-covid-19-en-el-mundo-9343.html>

Anderson, C. (1978). The Political Economy of Charles E. Lindblom. *The American Political Science Review*, 72(3), 1012-1016. doi:10.2307/1955120. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/1955120?seq=1>

Avendaño, K., Dávila, V., Escobar-Chew, A. R., Galo, J. P. E., González, C. G., López, W., ... & Rosales, C. *Volvamos a clases presenciales mirando al futuro. Hacia un retorno sano, seguro e integral*. Disponible en: <http://www.ejeguata.com/wp-content/uploads/2020/10/Ejeguata-2021-Volvamos-a-clases-presenciales-mirando-al-futuro.pdf>

Banda, Laura | Diario de Querétaro (28 de febrero de 2020). *UTEQ encabeza ranking nacional*. Disponible en: <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/uteq-encabeza-ranking-nacional-4900344.html>

Bandera, Laura. Diario de Querétaro. (4 de mayo de 2020). *Uteq brinda herramientas para clases en línea*. Disponible en: <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/uteq-brinda-herramientas-para-clases-en-linea-5186599.html>

Bermúdez, C., Sánchez, G., Torres, I., Caballero, D., Cedeño, F., Quijano, D., ... & Castellero de Arosemena, L. (2020). *Protocolo para la reactivación de actividades académicas y administrativas con medidas de prevención ante COVID-19*. Disponible en: <http://repositorio2.udelas.ac.pa/handle/123456789/304>

Bonome, María G. (2009). *La racionalidad en la toma de decisiones: análisis de la teoría de la decisión de Herbert A. Simon*. Ed. Netbiblo. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/61909687.pdf>

CANACINTRA Querétaro [CANACINTRAqro]. (15 de junio de 2020). *Apadrina a un alumno. Más Información 442 386 77 63 #LaFuerzaDeLaIndustria #UTEQ* [Tweet]. Tweeter. Disponible en:

https://twitter.com/CANACINTRAqro/status/1272643965922283521?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1272643965922283521%7Ctwgr%5Eshare_3&ref_url=https%3A%2F%2Famqueretaro.com%2Fqueretaro%2F2020%2F06%2F15%2Festo-hicieron-damas-de-canacintra-queretaro-en-favor-de-trabajadores%2F

Castañeda, D. (16 de marzo de 2013). *Educación y calidad de vida, tarea pendiente en México*. Forbes. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/educacion-y-calidad-de-vida-tarea-pendiente-en-mexico/>

Ciencia UNAM. *Coronavirus. Educación y uso de tecnologías en días de pandemia*. Recuperado el 7 de noviembre de 2020 de: <http://ciencia.unam.mx/leer/1006/educacion-y-uso-de-tecnologias-en-dias-de-pandemia>

Coordinación de Tecnologías para la Educación h@bitat puma, Universidad Autónoma de México. (2020) *La transición a la docencia no presencial*. Disponible en: <https://educatic.unam.mx/publicaciones/recomendaciones-trabajo-no-presencial.html>

Domínguez, Pancho [@PanchDominguez]. (16 de marzo de 2020). *He instruido la suspensión de clases a partir del 18 de marzo, en todos los planteles de educación públicos y privados de todos los niveles*. [Tweet]. Disponible en: https://twitter.com/PanchDominguez/status/1239721201779515392?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1239721201779515392%7Ctwgr%5Eshare_3&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.economista.com.mx%2Festados%2FGobierno-de-Queretaro-anuncia-la-suspension-de-clases-de-todos-los-niveles-educativos-a-partir-del-18-de-marzo-20200316-0071.html

Dror, Y. (1983). *Public Policy Making Reexamined*. Transaction Publishers. Disponible en: https://books.google.com.mx/books?hl=en&lr=&id=6GVQDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&ots=c-T3hm0s4X&sig=H3l3KsljnIvVhKliaaXDsYdXAQE&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

El Universal, Redacción. (22 de octubre de 2020). *Regreso a clases presenciales es responsabilidad de gobiernos estatales: SEP*. [Diario]. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sep-regreso-escuelas-es-responsabilidad-de-gobiernos-estatales>

Eyzaguirre, S., Le Foulon, C., & Salvatierra, V. (2020). *Educación en tiempos de pandemia: antecedentes y recomendaciones para la discusión en Chile*. Estudios

Públicos, (159), 111-180. Disponible en:
<https://estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/1924>

Fernández, Marco. (25 de marzo de 2020). *Lecciones del Covid-19 para el sistema educativo*. México Evalúa. Disponible en: <https://www.mexicoevalua.org/lecciones-del-covid-19-para-el-sistema-educativo-mexicano/>

Fernández, Maxilmiliano (6 de agosto 2020}). *Clases por celular: en 9 de cada 10 escuelas el intercambio se da a través de WhatsApp*. Disponible en <https://www.infobae.com/educacion/2020/08/06/clases-por-celular-en-9-de-cada-10-escuelas-el-intercambio-se-da-a-traves-de-whatsapp/>

Gobierno de México, SCT/Prensa. *En México hay 74.3 millones de usuarios de internet y 18.3 millones de hogares con conexión a este servicio: ENDUTIH 2018*. Disponible en: <https://www.gob.mx/sct/prensa/en-mexico-hay-74-3-millones-de-usuarios-de-internet-y-18-3-millones-de-hogares-con-conexion-a-este-servicio-endutih-2018-196013?idiom=es#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20hay%2018.3%2>

INEGI, Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnología en los hogares (ENDUTIH 2019). Recuperado el 7 de noviembre de 2020 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/default.html#Tabulados>

INEGI, Red nacional de Metadatos. *México - Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las TIC en los Hogares 2018*. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/417#page=data_collection&tab=study-desc

INEGI, Red nacional de Metadatos. *México - Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las TIC en los Hogares 2018*. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/417#page=data_collection&tab=study-desc

Inqro. (23 de octubre de 2020). *Rector de la UTEQ presenta informe de actividades 2019-2020*. Disponible en: <https://ingro.com.mx/index.php/2020/10/23/rector-de-la-uteq-presenta-informe-de-actividades-2019-2020/>

Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina, Universidad del Desarrollo (13 de abril 2020). *Cuarentena: origen del concepto, qué significa y cuál es su implicancia como medida sanitaria*. Disponible en: <https://medicina.udd.cl/icim/2020/04/13/cuarentena-origen-del-concepto-que-significa-y-cual-es-su-implicancia-como-medida-sanitaria/>

Instituto Nacional de Salud Pública (26 de agosto 2020). *Medidas de prevención para Covid-19*. Recuperado el 25 de octubre de 2020 de <https://www.insp.mx/infografias/medidas-prevencion-covid19.html>

La Sombra de Arteaga, Diario Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro. (17 de marzo de 2020). Sumario Poder Ejecutivo Secretaría de Educación. Recuperado el 7 de noviembre de 2020 de: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200317-01.pdf>

La Sombra de Arteaga, Diario Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro. (16 de junio de 2020). Sumario Poder Ejecutivo Secretaría de Educación. Recuperado el 7 de noviembre de 2020 de: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200651-01.pdf>

Lufkin, Bryan (10 de marzo de 2020). *Coronavirus: la psicología detrás de las compras nerviosas por el brote de covid-19*. En <https://www.bbc.com/mundo/vert-cap-51824458>

Mancera Corcuera, C., Serna Hernández, L., Barrios Belmonte, M. Nexos. (29 de abril de 2020). *Pandemia: maestros, tecnología y desigualdad*. Disponible en: <https://educacion.nexos.com.mx/?p=2286>

Mejía Lira, J. (2004). Conferencia magistral. Instituto de la Administración Pública del Estado de Tabasco. 30 de noviembre del 2004, en Villahermosa, Tabasco.

Mur, Robert (1 de abril 2020). Cuarentena por sexos en Panamá. Disponible en: https://www.lavanguardia.com/internacional/20200401/48259926469/cuarentena-sexos-panama-coronavirus.html#:~:text=de%20su%20q%C3%A9nero._,Lunes%2C%20mi%C3%A9rcoles%20y%20viernes%2C%20las%20mujeres%3B%20martes%2C,jueves%20y%20s%C3%A1bados%2C%20los%20hombres.

Noticias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado. *Brinda la UTEQ herramientas tecnológicas para la educación en línea*. Recuperado el 7 de noviembre de 2020 de: <https://www.queretaro.gob.mx/covid19/contenido/noticiasContenido.aspx?q=vUYGbsxLnli1hFRA4ldosQ>

Notimex. (6 de marzo de 2020). *Gobierno de Querétaro anuncia la suspensión de clases de todos los niveles educativos a partir del 18 de marzo*. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Gobierno-de-Queretaro-anuncia-la-suspension-de-clases-de-todos-los-niveles-educativos-a-partir-del-18-de-marzo-20200316-0071.html>

OACNUDH México. (diciembre 2010). *Políticas Públicas y Presupuestos con Perspectiva de Derechos Humanos*. Disponible en: <https://fundar.org.mx/mexico/pdf/ppdh.pdf>

OECD, Better policies for better lifes. (8 de septiembre de 2020). *The Impact of COVID-19 on Education*. Disponible en: https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf

Organización Mundial de la Salud (9 de julio 2020). *Preguntas y respuestas sobre la transmisión de la COVID-19*. Disponible en: https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/q-a-how-is-covid-19-transmitted?gclid=Cj0KCQjwxNT8BRD9ARIsAJ8S5xZyObW2YgPi2-siUJ22sOE6NVLxKEI5maWs0Sila57MsLb5s1Bv9tEaAiOsEALw_wcB

Ortega, Adriana. Expansión Política. (16 de septiembre de 2020). *El gobierno federal recorta en 50% recursos para docentes en medio de pandemia*. Disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/09/16/el-gobierno-federal-recorta-en-50-recursos-para-docentes-en-medio-de-pandemia>

Padilla, M. J., Bernal, D., & Sandoval, M. *El retorno a las aulas en Bogotá: gradual, progresivo y seguro*. Disponible en: <https://repositorio.idep.edu.co/handle/001/2384>

Payán, A. (30 de abril de 2020). *Prevé UAQ oleada de bajas escolares*. Diario de Querétaro. Recuperado el 16 de noviembre de 2020 de: <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/preve-uaq-oleada-de-bajas-escolares-5168713.html>

Rubalcaba, Cecilia. Meganoticias.(29 de mayo de 2020). *Lanza UTEQ Programa para Apoyar a Alumnos*. Recuperado el 8 de noviembre de: <https://www.meganoticias.mx/Xalapa/noticia/lanza-uteq-programa-para-apoyar-a-alumnos/151438>

Ruíz, Mario (11 de marzo de 2020). *El coronavirus, declarado oficialmente como pandemia por la OMS*. En <https://gacetamedica.com/politica/el-coronavirus-declarado-oficialmente-como-pandemia-por-la-oms/>

Secretaría de Salud (14 de marzo 2020). *Presentan Salud y SEP medidas de prevención para el sector educativo nacional por COVID-19*. Recuperado el 26 de octubre de 2020 de <https://www.gob.mx/salud/prensa/presentan-salud-y-sep-medidas-de-prevencion-para-el-sector-educativo-nacional-por-covid-19>

Sacristán, Enrique (6 de abril de 2020). *¿El coronavirus es un ser vivo?* <https://www.agenciasinc.es/Reportajes/El-coronavirus-es-un-ser-vivo>

Toribio, Laura. (6 de agosto de 2020). *Dejan la escuela 2.8 millones por culpa del covid; deserción en nivel básico y superior*. Recuperado el 31 de octubre de 2020 de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/dejan-la-escuela-28-millones-por-culpa-del-covid-desercion-en-nivel-basico-y-superior>

UTEQro (30 de junio 2020). *Deportistas y comentaristas se unieron a la campaña de Apoyo Solidario #UTEQ* [Archivo de video]. Youtube. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=1L_hNFaLFCs

Universidad Tecnológica de Querétaro [@UTEQro · Edificio de campus]. (17 de marzo de 2020). *AVISO IMPORTANTE*. [Publicación de Facebook]. Recuperado el 7 de noviembre de 2020 de: <https://www.facebook.com/UTEQro/photos/3316433701704964>

Universidad Tecnológica de Querétaro [@UTEQro · Edificio de campus] (1 de abril de 2020). [Publicación en Facebook]. Disponible en: <https://www.facebook.com/UTEQro/photos/3362082620473405>

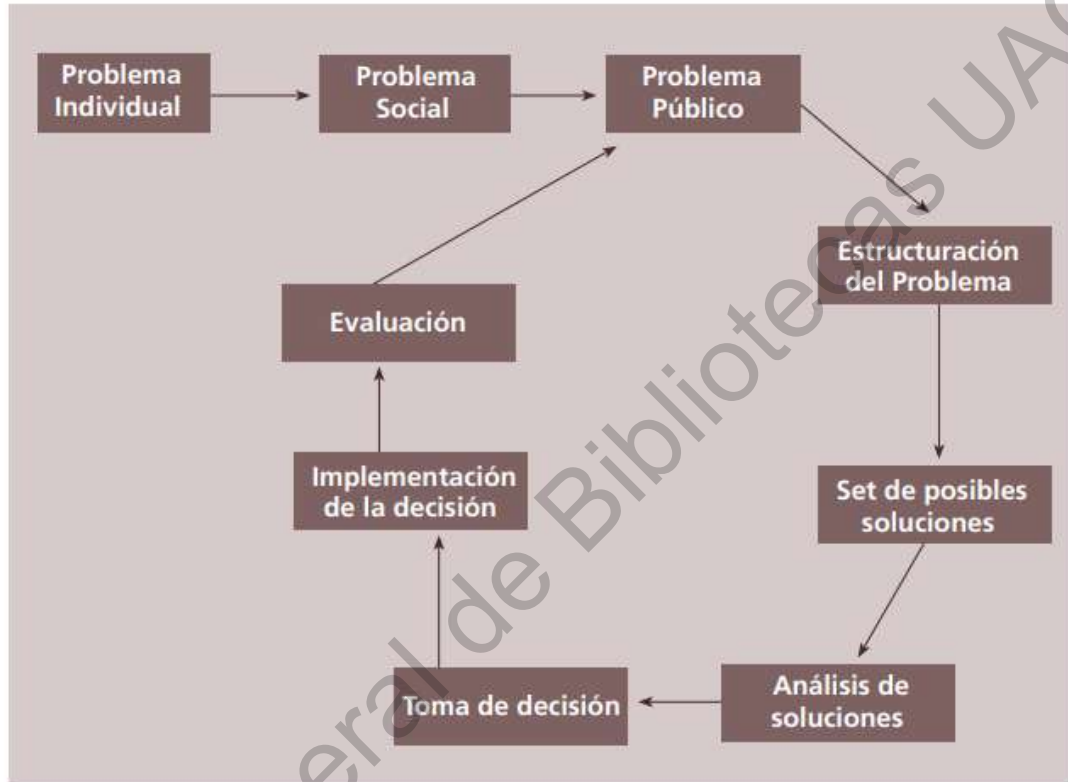
Universidad Tecnológica de Querétaro [@UTEQro · Edificio de campus] Imagen.[Publicación de Facebook] Disponible en: <https://www.uteq.edu.mx/files/Convocatorias/Convocatoria%20Red%20de%20Apoyo%20Solidario.pdf>

Universidad Tecnológica de Querétaro [@UTEQro · Edificio de campus]. (1 de junio de 2020). *¡APADRINA A UN ALUMNO! La UTEQ ha lanzado el programa "Red de Apoyo Solidario", con la única intención de AYUDAR a* [Publicación de Facebook]. Disponible en: <https://www.facebook.com/UTEQro/posts/apadrina-a-un-alumnola-uteq-ha-lanzado-el-programa-red-de-apoyo-solidario-con-la/3524213057593693/>

Universidad Tecnológica de Querétaro [@UTEQro · Edificio de campus]. (7 de mayo de 2020). *Beca Socioeconómica de Apoyo Solidario COVID- 19*. [Publicación de Facebook] <https://www.facebook.com/UTEQro/photos/a.1226282874053401/3466037783411221>

ANEXO:

Figura X.- El ciclo de vida de las políticas públicas



FUENTE: OACNUDH México